

4. Descripción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP).

4.a) Justificación de las necesidades seleccionadas para ser abordadas por la EDLP, en función de las disponibilidades presupuestarias y de la complementariedad con las estrategias de los Programas Operativos y otras actuaciones que se vayan a ejecutar en el ámbito territorial.

Una vez enumerada la lista completa de necesidades a cubrir en el territorio en virtud del Análisis DAFO y del proceso participativo, procede centrar la selección de las mismas en aquéllas que puedan ser abordadas desde la metodología LEADER por el Grupo de Desarrollo AGUJAMA.

Para ello, se va a proceder a descartar en primer lugar las NECESIDADES QUE NO SERÁN ABORDADAS por la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo, para lo cual se establecen tres criterios principales:

1. Disponibilidad presupuestaria
2. No solapamiento de competencias con otras Administraciones o Programas de Desarrollo
3. Posibilidad real de atender la necesidad, tanto en el marco de la Estrategia como atendiendo al principio de racionalidad y eficacia.

NECESIDADES Excluidas y su justificación

Contenido Territorial: Medio Natural y Patrimonio Cultural			
Signatura	Necesidad	Justificación de su exclusión	Criterio por el cual es excluida
N1	Luchar contra los incendios forestales en la Montaña de Teruel	Es una competencia propia de la DGA y por tanto el papel de la EDLP será complementario a la estrategia específica que tiene que acometer la DGA	2. No solapamiento de competencias con otras Administraciones o Programas de Desarrollo
N2	Limpieza y clareo de masas forestales, tanto para la prevención de incendios como para la generación de actividad económica y empleo		3. Posibilidad real de atender la necesidad, tanto en el marco de la Estrategia como atendiendo al principio de racionalidad y eficacia.
N10	Mantenimiento y renovación de senderos turísticos y		1. Disponibilidad presupuestaria

	espacios recreativos en el medio natural		
N12	Rehabilitar y consolidar el patrimonio cultural religioso de la Montaña de Teruel	No es una prioridad para la EDLP el patrimonio cultural. Se propone como alternativa trabajar con actores que tienen competencia para mejorar su gestión y puesta en valor	3. Posibilidad real de atender la necesidad, tanto en el marco de la Estrategia como atendiendo al principio de racionalidad y eficacia.
N13	Desarrollar nuevas infraestructuras museísticas y centros de interpretación en el territorio	Ya en el LEADER FEADER el GAL decidió no asumir nuevos centros de interpretación y mejorar la gestión museística en coordinación con las entidades Comarcales	1. Disponibilidad presupuestaria
Contenido Social			
N18	Cooperar con las Administraciones locales en la creación de empleo directo a través de planes puntuales de reactivación de la economía y programas de inserción de colectivos en riesgo de exclusión		3. Posibilidad real de atender la necesidad, tanto en el marco de la Estrategia como atendiendo al principio de racionalidad y eficacia.
N23	Rehabilitación de edificios municipales para el desarrollo de actividades mercantiles que por su escasa rentabilidad no se promueven desde lo privado		1. Disponibilidad presupuestaria
Contenido Económico			
N30	Preparar condiciones para el desarrollo de grandes proyectos emblemáticos que creen empleo en zonas despobladas	La gran disponibilidad presupuestaria para aplicar esta acción limita mucho el papel de EDLP que puede ser de iniciador de grandes proyectos	1. Disponibilidad presupuestaria

N34	Promoción de la exportación y la internacionalización de las empresas en aras de reducir la dependencia del consumo interno y los previsible vaivenes de la economía		2. No solapamiento de competencias con otras Administraciones o Programas de Desarrollo
Gobernanza e instituciones Locales			
N39	Mejorar la participación de la sociedad rural en la gestión de Espacios Naturales Protegidos (ENP)		2. No solapamiento de competencias con otras Administraciones o Programas de Desarrollo

En segundo lugar, las NECESIDADES SELECCIONADAS son las restantes del listado general del epígrafe anterior. Son un total de 35 necesidades respecto a las 45 iniciales, siendo la limitación presupuestaria y la mayor adecuación a los programas operativos de FEADER, FEDER y FSE (complementariedad, véase al respecto el epígrafe 7 de este Documento), los principios básicos utilizados para su selección.

Estas necesidades se presentan atribuidas en virtud de una serie de criterios de priorización debatidos por el Grupo y que están en relación con los Objetivos Transversales, Temáticos y Estratégicos (puntos 4.c), 4.d) y 4.b), respectivamente) de la EDLP. Dichos criterios de prelación son los siguientes:

1. Mayor impacto y efecto multiplicador en la consecución de los Objetivos Temáticos y Estratégicos de la EDLP.
2. Relevancia dada por los actores locales en el proceso participativo desarrollado.
3. Valor añadido de la acción al abordar funciones que no estén desarrollando otras entidades en el territorio.
4. Fomento de sinergias con otros actores del territorio, en especial en lo concerniente a los proyectos no lucrativos de interés colectivo.
5. Experiencia del propio Grupo en la viabilidad, eficacia y resultados en la implementación de las diferentes acciones a desarrollar

Las NECESIDADES SELECCIONADAS que finalmente se abordarán por la EDLP, con indicación de la prioridad (máxima, media y mínima) asignada en virtud de dichos criterios, son:

Signatura	Contenido	Necesidad	Descripción	Prioridad Asignada
N3	Territorial	Rehabilitación y consolidación del patrimonio natural vinculado a la ganadería extensiva y la gestión de pastos, sobre todo en lo que a infraestructuras hidráulicas se refiere	Se demanda a niveles supramunicipales una programación de intervenciones en mejora del patrimonio natural y paisajístico, vinculado a la creación de empleo y al uso complementario de carácter medioambiental (prevención de incendios) y recreativo (turismo de naturaleza)	Media
N4	Territorial	Evitar el progresivo deterioro de fincas rústicas en peligro de abandono. Implantación y desarrollo de las nuevas orientaciones sobre Custodia del Territorio	La progresiva despoblación y depreciación del sector primario provoca un vertiginoso abandono de las tierras de labor y de los pastos, lo que favorece la desertización y los incendios, debiéndose poner en marcha mecanismos de colaboración público-privada para minimizar el problema y fomentar la reutilización	Media

			de las fincas	
N5	Territorial	Recuperación y puesta en valor del acervo agroecológico local en materia de semillas y variedades hortofrutícolas	Promoción de las semillas y cultivos tradicionales con el objeto de recuperar un legado agrícola y darle uso agroecológico para su transformación agroalimentaria.	Mínima
N6	Territorial	Promoción y valorización de la cultura ganadera y pastoril local para una mayor gestión sostenible del medio natural.	Se precisa una mayor promoción de la ganadería extensiva vinculada a la conservación del medio ambiente, así como de la defensa de las razas autóctonas del territorio como herramienta para una mayor competitividad y diferenciación del sector	Máxima
N7	Territorial	Formación especializada en innovación agrícola y ganadera. Agricultura de conservación	Se trata de promover la competitividad de la ganadería y la agricultura vinculada al medio natural y desarrollar transformación agroalimentaria a partir de la estrategia de vincular conservación del medio con el producto resultante	Media
N8	Territorial	Defensa multidisciplinar del Hábitat Disperso (masías) que se encuentre todavía en explotación y uso	Una vez iniciado el apoyo a los habitantes de las masías desde 2009, se solicita encarecidamente mantener la atención desde el grupo hacia este modelo ancestral de explotación agropecuaria, atendiendo a principios de racionalidad, viabilidad económica, sostenibilidad e inclusión social de sus poblador@s.	Máxima
N9	Territorial	Apoyar a los municipios en la mejora del planeamiento urbanístico	En algunos municipios las normas urbanísticas están obsoletas y a menudo restringen o permiten más allá de lo coherente y lógico (especial atención al hábitat disperso), por lo que se plantea la necesidad de apoyo técnico o económico a los Consistorios para su modernización	Mínima
N11	Territorial	Rehabilitación y consolidación del patrimonio cultural e investigación sobre los oficios tradicionales para su puesta en valor	Se demanda a niveles supramunicipales una programación de intervenciones integrales en mejora del patrimonio vinculado a la creación de empleo, abordando también la puesta en valor de oficios tradicionales.	Media
N14	Territorial	Innovación y desarrollo en la eficiencia energética para entidades públicas o empresas privadas, en pro de la sostenibilidad y la eficiencia	La energía constituye una de las carencias estructurales del territorio, pagando excesivamente su precio y constituyendo una afección medioambiental irreversible. Por ello, el ahorro se plantea como un arma	Máxima

		empresarial	ineludible para administraciones y particulares que el Grupo debe promover	
N15	Social	Apoyar el desarrollo del emprendimiento social y la llegada de Nuevos Pobladores-Emprendedores	Apoyo y/o participación en proyectos de creación de iniciativas vinculadas al empleo social en coordinación con las entidades de inclusión social, divulgando su aplicación por parte de Nuevos Pobladores interesados en emprender en el territorio	Máxima
N16	Social	Acompañar a los colectivos desfavorecidos en la integración social y la búsqueda de empleo	Aunque de forma dispersa se trabaja ya con los colectivos de difícil inserción social y laboral, se considera oportuno que el Grupo asuma papeles de coordinación, cooperación y puesta en común de acciones para la integración social, cultural y laboral de aquéllos.	Máxima
N17	Social	Promover políticas integrales de apoyo a la mujer rural como colectivo principal en la creación de empleo y en la oferta de servicios públicos que aseguren la calidad de vida y la conciliación familiar y laboral	En todos los ámbitos del Desarrollo Rural (social, cultural, económico...) la mujer aparece con derecho propio como uno de los colectivos a atender especialmente, dado su papel fundamental para el asentamiento poblacional y la pervivencia familiar en los municipios. Desde el Grupo se pretende abordar el apoyo a su bienestar de forma transversal, tanto con acciones propias como ajenas al Grupo, además de premiando especialmente las iniciativas y proyectos abanderados por mujeres.	Máxima
N19	Social	Promover infraestructuras sociales en el ámbito geográfico de actuación de la Estrategia	Se solicita desde las entidades locales el apoyo a inversiones en obra y equipamiento de viviendas tuteladas, centros residenciales y otras infraestructuras que den servicio a la población y generen empleo social	Media
N20	Social	Formación para la mejora de la inclusión social, la igualdad de género y el asociacionismo	Acciones formativas e informativas en colaboración con los actores públicos y privados en materias sociales y filantrópicas	Máxima
N21	Social	Ampliación de la oferta actual de servicios sociales para la infancia y tercera edad en aras de la conciliación familiar y laboral	Las familias del entorno rural, especialmente las mujeres, encuentran dificultades para la inserción laboral y la conciliación por ausencia de servicios sociales de acompañamiento y recreativos con los que poder disponer de tiempo fuera de los cuidados a infancia y tercera edad	Media

N22	Social	Incrementar la calidad y cercanía de de los servicios sociales y servicios básicos en nuestros municipios	Se aprecia en el proceso participativo una carestía y deficiencia global todavía de algunos servicios básicos (sanidad, educación...) y otros sociosanitarios complementarios (infancia, juventud, servicios sociales de proximidad...)	Media
N24	Económico	Aumentar la competitividad y modernización del sector empresarial del territorio	Se precisa seguir apoyando la mejora de la competitividad de las PYMES en el medio rural a través de ayudas para la puesta en marcha de nuevos negocios y modernización de los existentes, generando empleo y priorizando zonas con menos población	Máxima
N25	Económico	Activar las ayudas al sector empresarial mediante modalidades diferentes al fondo perdido, por ejemplo mediante préstamos o avales financieros	Las empresas solicitan en estos momentos de dificultades económicas generales otro tipo de ayudas desde la Administración Pública, como por ejemplo el uso de instrumentos financieros FEADER	Media
N26	Económico	Promoción de un Espacio Social De Innovación (ESDI) como elemento de soporte y congregación de ideas y proyectos innovadores	Como continuación a la labor realizada en 2007-2013, resulta de interés para el territorio la dinamización del Espacio Social De Innovación (ESDI), que pretende ser el efecto lanzadera de proyectos empresariales que quieran trabajar con la innovación desde una perspectiva social	Máxima
N27	Económico	Promover la competitividad del sector turístico a través de la gestión de la oferta, la formación y la promoción territorial	El sector turístico precisa, llegados a este punto, de un acompañamiento institucional en el sentido de mejorar su competitividad, calidad y posicionamiento en el mercado nacional del turismo de interior.	Máxima
N28	Económico	Impulsar a la pequeña y mediana empresa de transformación agroalimentaria para posicionar el sector dentro del mercado de productos de calidad	Una mejora de la innovación, eficiencia, comercialización y marketing debe perseguirse como objetivo básico a corto y medio plazo en el sector agroalimentario de transformación, consolidando esta economía como una de las que mayor empleo y estabilidad puede generar al territorio	Máxima
N29	Económico	Inducir y potenciar la generación de proyectos empresariales de interés especial para la zona	En lugares de moderada dinámica empresarial como los nuestros, desde el Grupo se pueden tutorizar e incitar a promotores/as con ideas empresariales innovadoras y viables, consideradas de interés estratégico	Máxima

			para el territorio	
N31	Económico	Estimular la utilización de la I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación) como herramientas para la eficiencia empresarial	Se ofrece desde el Grupo una mayor cooperación en la necesidad que tienen nuestras empresas de abordar la I+D+I, en aras de una mayor competitividad de las mismas en el mercado (local, regional, nacional e internacional) de bienes y servicios.	Máxima
N32	Económico	Formación e información para la promoción de la calidad en el empleo y mejora de la formación profesional	La formación se mantiene como un elemento clave en la competitividad de las empresas y la progresión laboral, siendo el Grupo una estructura muy idónea para proporcionar itinerarios y actividades formativas para las empresas y emprendedores/as del territorio	Máxima
N33	Económico	Promover la cultura del emprendimiento desde edades tempranas y entre los colectivos de más difícil inserción sociolaboral, así como entre los posibles Nuevos Pobladores	El autoempleo es una política estratégica para el medio rural, y más en territorios donde se hace más difícil la implantación de empresas de carácter mediano o grande. Inculcar desde la escuela este cambio de talante o entre los colectivos que quieren permanecer por convencimiento propio en los pueblos puede ser una apuesta interesante a futuro	Máxima
N35	Económico	Mejorar las infraestructuras básicas relacionadas con las TIC y la red de telecomunicaciones	En colaboración con la administración responsable, desarrollar acciones de mejora de las instalaciones telemáticas en el territorio para dar servicio a la población y mejorar la competitividad de las PYMES	Media
N36	Económico	Apoyo indirecto a la mejora de infraestructuras básicas relacionadas con las TIC y la red de telecomunicaciones	Aún cuando la competencia y propulsión de infraestructuras en TIC no corresponde al Grupo, éste puede consolidar y testear algunas soluciones dadas a las carencias en estas tecnologías que tiene el territorio	Máxima
N37	Económico	Investigación y profesionalización de la Agricultura y Ganadería como sector estratégico de la transformación agroalimentaria posterior	En aplicación de las reducidas áreas que en Aragón pueden abordar los los Grupos referidas al sector primario, y considerando a la vez la importancia que el mismo tiene en cualquier Programa de Desarrollo Rural incluido el nuestro, se pretende coadyuvar acciones de dinamización y acompañamiento con los actores principales de este sector.	Máxima
N38	Económico	Soporte y colaboración con las Asociaciones sectoriales de	El fenómeno asociativo se fundamenta con la existencia misma	Máxima

		carácter empresarial en el territorio	del propio Grupo como tal Asociación que es. Con el sector productivo, han resultado de interés incalculable las políticas, dinámicas y sinergias creadas en nuestras comarcas con el tejido asociativo empresarial, por lo que se propone mantener e incluso intensificar las actuaciones de desarrollo local indirecto mantenidas con ellas hasta ahora, y materializadas en acciones de diversa índole promovidas por ellas y auspiciadas por el programa LEADER.	
N40	Gobernanza	Crear redes de información y comunicación territorial, mejorando la comunicación interna y externa del Grupo como protagonista principal de la EDLP	Tanto en su vertiente interna (componentes y socios del Grupo), como externa (población general y entidades del territorio), se debe aumentar la promoción y existencia de canales de información y comunicación efectiva en el territorio	Máxima
N41	Gobernanza	Potenciación del Asociacionismo cultural, social y económico en la zona de referencia, así como de la implicación de las personas en el tejido asociativo existente	El Grupo, como tal Asociación que es, debe velar por el fomento de la cultura asociativa y participativa en nuestros pueblos, promoviendo o acompañando la creación de nuevo tejido asociativo y, más aún, animando a la participación de las personas en el existente	Media
N42	Gobernanza	Colaboración y cooperación con todos los actores locales protagonistas de la EDLP	El Grupo se debe erigir como el principal actor recapitulativo de las iniciativas del territorio, promoviendo convenios y acuerdos con otras estructuras y administraciones para el desarrollo de proyectos de Desarrollo Rural, y que además, de forma complementaria, puedan asegurar la presencia y mantenimiento del Grupo a futuro	Máxima
N43	Gobernanza	Formación para los técnicos y nuevos agentes protagonistas del EDLP, especialmente a los jóvenes con voluntad de trabajo y pervivencia en el medio rural	La nueva estrategia requiere formación especializada tanto para los agentes protagonistas del proceso como para los técnicos responsables de la gestión y desarrollo del nuevo periodo, tanto propios como ajenos al mismo Grupo	Mínima
N44	Gobernanza	Impulso a la democracia participativa y el Desarrollo Local Participativo en el Territorio	Además de ser el eje y bandera de la nueva programación 2014-2020, se considera prioritario en el territorio coordinar y acompañar procesos participativos de carácter social y medioambiental para generar	Máxima

			<p>dinámicas de bienestar en la población local, haciéndole de verdad partícipe de la toma de decisiones importantes en su municipio</p>	
N45	Gobernanza	<p>Apoyo en la creación de conciencia social a través del voluntariado</p>	<p>Como un instrumento muy valioso en la sociedad del siglo XXI, el voluntariado se presenta como muy escaso en los entornos rurales de referencia. El Grupo puede abanderar la gestión, cooperación y coordinación de la población local interesada en aportar su trabajo con fines sociales o medioambientales</p>	Media